

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PUNTOEC CMTPEC CIA.LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 del día 30 de Marzo del 2020, en el inmueble ubicado en Guayaquil, alborada 7ma etapa mz 722 v12, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **SOLUCIONES TECNOLOGICAS PUNTOEC CMTPEC CIA.LTDA.**, figura como PRESIDENTE el Señor **MEDINA VACA CHARLIE GENARO**, y como secretario el Sr. **TAMAYO DELGADO LEONARDO EDWIN**, con sus accionistas de la siguiente manera:

N°	CEDULA	NOMBRE	VALOR DE LAS ACCIONES	% DE ACCIONES
1	0704966977	CARVAJAL ULLOA RUBEN ANDRES	134.00	33.33%
2	0919280529	MEDINA VACA CHARLIE GENARO	134.00	33.33%
3	0941000531	TAMAYO DELGADO LEONARDO EDWIN	134.00	33.33%
		<b>TOTAL</b>	<b>\$402,00</b>	<b>100%</b>

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$402,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;
- 3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019.

Toma la palabra el Presidente, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día, El Secretario procede a leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa”**.- Toma la palabra el presidente quien solicita a el Secretario dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa”**.- Terminado este punto, el Gerente General dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. El Secretario, procede a leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”**.- Toma la palabra el presidente quien solicita a el Secretario dé lectura al referido

informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **“Aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”**.- Terminado este punto, el presidente dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día. El Secretario procede a leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019”**.- Toma la palabra el presidente quien solicita a el Secretario dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta **“Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración”**; No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13:00 del mismo día.



**CARVAJAL ULLOA RUBEN ANDRES**  
CI. 0704966977  
Gerente General



**MEDINA VACA CHARLIE GENARO**  
CI. 0919280529  
Presidente AJG - Accionista



**TAMAYO DELGADO LEONARDO EDWIN**  
CI. 0941000531  
Secretario Ad-Hoc